

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio del año 2001. Aplicación, en su caso, de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas para examinar los documentos a los que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades.

Barcelona, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.767.

ITALAUTO, S. A.
(Sociedad absorbente)

DESBALLESTAMENT EL MARESMÉ, S. L.
Sociedad Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

La Juntas generales extraordinarias de «Italauto, Sociedad Anónima» (absorbente) y «Desballestament El Maresme, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (absorbida), aprobaron, en sus respectivas reuniones celebradas el 3 de mayo de 2002, la fusión por absorción de «Desballestament El Maresme, Sociedad Limitada» sociedad unipersonal, por «Italauto, Sociedad Anónima», con extinción por disolución, sin liquidación, de aquella y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente. La fusión se acordó sobre la base de los Balances, que fueron aprobados por las respectivas Juntas generales, y del proyecto de fusión suscrito por los Administradores e inscrito en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha 16 de abril de 2002.

Se hace constar, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión.

Asimismo se hace constar, en cumplimiento del artículo 243 de dicha Ley, el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contando desde la fecha del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la misma.

Prat de Llobregat, 7 de mayo de 2002.—Los Administradores de las dos sociedades, Ana María Cuéllar Chave por «Italauto, Sociedad Anónima», y Aldo Alessandro Tamborra por «Desballestament El Maresme, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal.—20.760. 1.^a 21-5-2002

JOSÉ MARÍA CAZALIS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la compañía, Ispaster (Bizkaia), barrio Arropain, número 2, para el día 13 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la Junta.

Segundo.—Examen, aprobación y en su caso, ratificación de las Cuentas Anuales y el informe de gestión, correspondientes a los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Tercero.—Determinación y, en su caso, ratificación de lo acordado sobre la aplicación de resultados de los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Cuarto.—Examen, aprobación y en su caso, ratificación de la gestión del órgano de administración durante los ejercicios 1999, 2000 y 2001.

Quinto.—Aceptación, en su caso, de la dimisión presentada por el Secretario del Consejo, don Guillermo Cazalis Izurieta.

Sexto.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales, en orden a la modificación del órgano de administración de la compañía.

Séptimo.—Estudio y en su caso, modificación de los Estatutos sociales, a los efectos de establecer la libre transmisibilidad de las acciones.

Octavo.—Estudio y, en su caso, modificación de los Estatutos sociales, en relación a los requisitos de la convocatoria de las Juntas generales.

Noveno.—Estudio de la situación de la sociedad y adopción, en su caso, de las medidas oportunas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta y en su defecto, nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos sobre los cuales verse el orden del día, el texto íntegro de la modificación de Estatutos propuesta, así como el informe de los Administradores, su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Ispaster, 16 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo.—20.795.

JUGUETES GOZAN, S. A.

Junta general ordinaria de socios

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales de la mercantil «Juguetes Gozan, Sociedad Anónima», se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 21 de junio de 2002, a la misma hora, y todo ello en el domicilio social de esta entidad, sito en Ibi (Alicante), calle Santa Ana, número 4, siendo los asuntos a tratar los que componen el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas al día 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Quinto.—Subsanación del acuerdo adoptado en 2001, de redenominación a euros del capital social.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general ordinaria.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios de la mercantil, a recabar previa y gratuitamente de la sociedad la documentación que precise sobre los asuntos a tratar en dicha Junta de socios.

Ibi (Alicante), 9 de mayo de 2002.—Vicente Pascual Paya, Presidente del Consejo de Administración.—19.571.

KGINVES1, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, entresuelo derecha, el día 17 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

San Sebastián, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—19.967.

KGINVES10, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, entresuelo derecha, el día 17 de junio de 2002, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 18 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos anteriores y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales e informe de gestión en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

San Sebastián, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—19.957.

KGINVES12, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en San Sebastián, calle Getaria, número 2, entresuelo derecha, el día 19 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, 20 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente